UCAV - SERVICIO DE CALIDAD

UTC **F02-PC09**

Organización de las prácticas

Titulación:	
Grado en Economía	
Facultad:	
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	
Órganos o figuras implicadas en las prácticas:	
Coordinador de prácticas	Beatriz María Sastre Hernández
Funciones	• Definir la materia "Prácticas externas": • Objetivos específicos de las prácticas • Actividades que el estudiante debe realizar de acuerdo con los objetivos • Criterios que se van a utilizar para la evaluación del estudiante
Comisión de Prácticas de la Titulación	Esta es la Comisión de Prácticas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, y sus miembros son: • Decano de la Facultad de CCSSJJ • Coordinador del Grado en Administración y Dirección de Empresas • Coordinador del Grado en Derecho • Coordinador del Grado en Economía • Responsable del SEPIE.
Funciones de la Comisión de Prácticas:	• Diseñar las líneas fundamentales para el desarrollo de las prácticas • Coordinar todas las acciones llevadas a cabo.
Organismo de apoyo	SEPIE
Funciones del Servicio Responsable prácticas	• Ejecución de las gestiones necesarias para poner en marcha las prácticas • Formación de los estudiantes sobre las prácticas: sesiones explicativas, jornadas de adiestramiento en la realización de entrevistas…. • Divulgación de la oferta anual de prácticas • Orientación a los estudiantes • Recepción de las solicitudes de los estudiantes • Preparación, gestión y custodia de la documentación del proceso • Puesta en contacto entre el estudiante y el tutor académico • Seguimiento del periodo de prácticas • Selección, orientación y Formación de los tutores académicos • Preparación y confirmación de la oferta con las empresas • Proporcionar información a las empresas sobre el desarrollo de las prácticas

UCAV - SERVICIO DE CALIDAD

Perfil del Tutor de la Universidad	La coordinadora de prácticas externas es Graduada en Estadística, por lo tanto, conoce el tipo de actividades que realizarán los alumnos en las diferentes empresas en las que pueden desarrollar las prácticas.
Funciones del tutor académico	• Asesorar al estudiante sobre la empresa o institución y las funciones que en ella deberá realizar • Informar al tutor externo sobre los objetivos docentes • Realizar el seguimiento del estudiante a lo largo de su estancia • Atender las reclamaciones del estudiante • Evaluar los resultados de aprendizaje a la finalización de las prácticas
Gestor de prácticas de la empresa	Es aquel que desde la empresa o institución (generalmente como parte del departamento de Recursos Humanos o como tutor externo del alumno) organiza los periodos de prácticas conjuntamente con el coordinador de prácticas de la universidad.
Funciones del gestor de prácticas de la empresa	• Diseñar la oferta de prácticas externas y comunicarla a la universidad • Participar en la organización del proceso de selección de los candidatos. • Gestionar los recursos humanos, de infraestructura y de financiación necesarios
Perfil de Tutor de la Empresa	Profesional de la empresa con los conocimientos necesarios y experiencia suficiente para tutorizar a los alumnos.
Funciones del tutor de la empresa	• Participación en la selección de los candidatos • Elaboración del programa de actividades del estudiante • Formación, seguimiento y revisión del plan de actividades • Participación en el proceso de evaluación del estudiante una vez finalizadas las prácticas (informe final) comunicando a la universidad los resultados obtenidos y su impresión profesional.
Tipología de empresas o instituciones	Empresas e instituciones de ámbito privado o público de diversos sectores ecónomicos.
Delimitación de las reuniones de seguimiento de los estudiantes con el Tutor de la Universidad	Antes del período de prácticas se realizan sesiones entre el tutor y los estudiantes para introducir al alumno en la materia. Posteriormente, se producen reuniones individuales con cada alumno para orientar en función del perfil del alumno y del perfil de la empresa. Una vez el alumno ha sido aceptado por la empresa de prácticas, se produce otra reunión para delimitar el seguimiento de todo el proceso y, posteriormente, de la realización de la memoria de prácticas.
Canales de coordinación entre el tutor de empresa y de universidad	Sobre todo a través del SEPIE, vía telefónica y correo.
Procedimiento utilizado para nombrar a los tutores de universidad y asignación de créditos	Al tratarse de grupos reducidos se decidió asignar la asignatura directamente al Coordinador del Grado para que se tuviera una visión conjunta y homogénea de la titulación.
Formación recibida por los tutores de universidad y por los tutores de la empresa	Formación proporcionada por los responsables del SEPIE, auspiciada por el Vicerrectorado correspondiente.